REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 15 de noviembre de 2018, el Magistrado Doctor JAIME HUMBERTO ARAQUE GONZALEZ, ADMITIÓ la acción de tutela radicada con el Nº 11001-22-10-000-2018-00655-00 formulada por WILSON HERNÁNDEZ MORENO en contra del JUZGADO 19 DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C., por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

- ANDRÉS FERNANDO INSUASTY IBARRA -JUEZ 19 DE FAMILIA EN ORALIDAD
- AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 19 DE FAMILIA
- DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 19 DE FAMILIA
- WILSON HERNÁNDEZ MORENO
- LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ MORENO
- NINFA YANETH HERNÁNDEZ MORENO
- CIRO ALBERTO BUITRAGO RAMÍREZ
- LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ MORENO
- NOHELIA CRUZ BERNAL
- WILSON HERNÁNDEZ MORENO
- FABIO ANDREY MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
- JHOAN CAMILO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
- BLADIMIR ARDILA ARDILA
- KATHERIN ARENAS HERNÁNDEZ
- ORLANDO MANTILLA MÉNDEZ
- DEIVER SMIT MANTILLA HERNÁNDEZ.

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 5:00 PM

ANA LILIANA ALBAM SECRETARIA